

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REPISA, REPISA, REPISA, MUEBLOS DEL HOGAR, REMOGAR CELEBRADA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE....

En Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del dos mil quinco, a las nueve horas del día en el local de la compañía REPISA, REPISA, REPISA, MUEBLOS DEL HOGAR, REMOGAR, ubicado en Victor Emilio Estrada #1004 y Eanes, Provincia de Guayas, de esta ciudad de Guayaquil, se reunieron los socios de la misma, para celebrar una sesión de Junta General Universal Ordinaria sin el requisito previo de la convocatoria por la prima.

Se encuentran presentes la señora, Ana Katherine Zúñiga Rodríguez, en su calidad de Gerente General, y como Presidenta, el señor Ingeniero Gustavo Zúñiga Gohert, quien actúa también como secretario, y entre otros se ha elaborado la lista de Asistentes mostrando el número del accionista concurrenste y el número de votos que representa, señor José Gustavo Zúñiga Gohert, representando diecinueve (19) acciones, Señora Ana Katherine Zúñiga Rodríguez representando diecinueve (19) acciones, Señora Felipe Andrea Zúñiga Chaves, representando un diecinueve (19) acciones, señora Mariana Chaves Lantua, representando diecinueve (19) acciones, Marcelina Quirós La debidamente representada por su gerente general y representante legal Ingeniero Gustavo Zúñiga Gohert, representando trececientos veinticuatro (134) acciones, que mediante esta queda inscrita a actas y en representación de la empresa el Señor Ingeniero Carlos Carrera.- Total concurrenste (400) acciones.- Todos los concurrenste por sus propios derechos y los accionistas no asistentes y contabilizan por el valor de un dólar cada uno de ellos, y, los accionistas asistentes representan todo el capital pagado de la compañía que es la suma de US ATROCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América.

Todas las acciones son iguales, ordinarias y participativas y tiene un valor nominal de \$1.00 (UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) cada una de ellas.

En virtud de lo expuesto y de conformidad con el Art. 118, la presente Junta General Universal Ordinaria se encuentra válidamente convocada y constituida para tratar cualquier asunto, el accionista está de acuerdo en que el orden del día sea el siguiente:

Como se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía que es de novecientos dólares de los Estados Unidos de América, el accionista

constituye la sesión de Junta General ordinaria Universal de accionistas, y que en la presente sesión se leer acerca del siguiente orden del día:

1.- Informe del administrador, Sr. Ana Ernesto Zúñiga Rodríguez.

2.- Informe de Contador, Ing. Dalila Claudio Pizarro.

3.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Cambio del Patrimonio, y Notas a los Estados Financieros.

4.- Ratificación del Convenio de la compañía para el año 2014.

Tras la 3ª sesión se comprueba que están presentes los accionistas que representan las cuatrocientos acciones de las cuales cada una de las Entidades Unidas de América, que conforman la totalidad del capital social de la compañía, que es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, emitidos por suscripción al quince aniversario para fundar la sesión.

Preside la Sesión la Sr. Ana Zúñiga Rodríguez, Gerente de la compañía, y actúa como secretario el Sr. Gustavo Zúñiga Gobert, Presidente de la misma.

El presidente dispone inmediatamente que se entre a conocer el primer punto de orden del día, esto es, el informe del administrador de la compañía, indicando que el mismo es el siguiente:

Respecto dicho informe, los accionistas de la compañía, reunidos aprobar el informe del administrador de la compañía.

De inmediato el Señor Presidente de la compañía pone a consideración de la Junta, el segundo punto de orden del día, esto es, conocer el informe del Contador, indicando que sea ley por el secretario de los dicho informe, el cual es aprobado por los accionistas presentes.

Luego, el presidente de la compañía dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Cambio del Patrimonio, y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente del Iere de enero del año 2014 hasta el 31 de diciembre del año 2014, de acuerdo a los resultados del ejercicio que finalmente la empresa refleja utilidad netaable, de la cual se dispone se divida lo siguiente: Participación de Trabajadores por \$71.14, Ingreso a la Renta Cuando del Ejercicio del Saldo de la operación correspondiente se cancela acumulando a la cuenta utilidad no distribuida.

Terminada la lectura de otros documentos, se discuten sobre los mismos, y, se le pone a consideración de la Sala. Luego de varias deliberaciones, los accionistas, por unanimidad, resuelven aprobar el Estado de Situación, Estado de Resultados, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Cambios del Patrimonio, y Notas a los Estados Financieros correspondientes al año 2014.

El presidente de la compañía solicita se pase a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la reelección del Consejo de la compañía para el ejercicio económico 2015; el señor Gustavo Zúñiga Gilbert, propone el nombre de la Srta. Ing. Thilda Clarén Franco, para que ejerce la función de consejera de la compañía, lo cual es sometido a consideración de los accionistas de la compañía. Juntó Reunión, por unanimidad, la reelección del Consejo de la compañía por el periodo 2015.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 11:00 de la mañana, el presidente declara concluida la sesión y concede a continuación el nuevo horario para que se redacte el acta, hecho lo cual, se reinicia la sesión con el mismo quórum inicial, se lee y se aprueba el Acta por unanimidad, sin observaciones, levantándose finalmente la sesión a las 11:00 de la mañana. Firmado para su conformidad todos los asistentes.

P: Ing. Gustavo Zúñiga Gilbert- Secretario de la Junta; P: Sr Felipe Zúñiga Clarén, Accionista P: Ing. Gustavo Zúñiga Gilbert- Accionista; P: Ana Zúñiga Rodríguez- Accionista-Gerente; P: Myriam Clara Torres - Accionista; P: compañía GRIPSA S.A. debidamente representada por su presidente Ab. Washington Quirós.

Certifico: Que el acta que antecede es fiel copia y es original que consta en los libros de la compañía GRIPSA, GRIPSA, GRIPSA, MONTECIN PRO, PROLINE, REMOGUE CIA. LTDA. a los cuales me tengo de una de sus reuniones. Guayaquil treinta de abril del dos mil quince -



Ing. Gustavo Zúñiga Gilbert
Secretario de la Junta